

## ACTA DE INSPECCION

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 15 de noviembre de 2011 en MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL SA, en en [REDACTED] de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances en fecha 14.06.2007.

Que la Inspección fue recibida por don [REDACTED] supervisor y *Responsible for Industrial Systems*, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

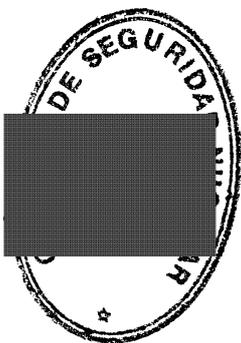
Que se advierte al representante del titular de la instalación que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

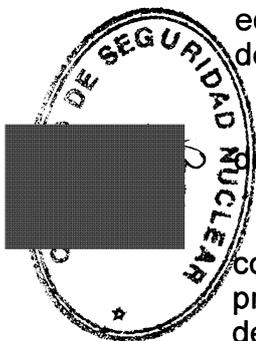
- En la nave de la máquina número III se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo medidor de gramaje de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] sistema 8977, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad de 12,8 GBq, en cuyas placas de identificación se leía: Type: Kr 85; Serial nº 6507 BX; Activity: 12,8 GBq; Date: 15/10/98; [REDACTED] (Ireland). -----

- En la nave de la máquina número V se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo medidor de gramaje de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Pm-147 con una actividad de 18,5 GBq, en cuya placa de identificación se leía: Type: Pm 147; Serial nº NU 381; Activity: 18,5 GBq; Date: 01/2006. -----





- En una dependencia denominada "sala de manipulación fuentes radiactivas", en la nave del almacén de recambios, se encontraba almacenado en su maleta de transporte un equipo portátil para medida de gramaje de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] s/n 11989, en cuya placa de identificación se leía: [REDACTED] model [REDACTED] S/N 11989, fuente Am-241; actividad 0,925 GBq; fecha 10.09.06, n/s fuente 3444AR. ----
- El equipo se encuentra fuera de uso. Sobre la maleta de transporte había una etiqueta de señalización para el transporte: bulto I-blanca; [REDACTED] (Am-241); Activity 0,925 GBq. -----
- En "sala de manipulación fuentes radiactivas" es en donde se almacenarían las fuentes radiactivas en caso de ser necesario. -----
- De los niveles de radiación medidos en las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos en condiciones normales de funcionamiento y en el almacén del equipo [REDACTED] no se deduce puedan superarse los límites anuales de dosis legalmente establecidos. -----
- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos y los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas que llevan incorporados. -----
- Estaba disponible el certificado de aprobación de la fuente radiactiva de Am-241 como material radiactivo en forma especial. -----
- La Unidad Técnica de Protección Radiológica [REDACTED] realiza la comprobación del correcto funcionamiento, desde el punto de vista de la protección radiológica, de los 3 equipos radiactivos, el control de los niveles de radiación, y la prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas de Pm-147 y de Am-241. Las últimas revisiones son del 17.12.2010 y el 14.07.2011. -----
- La empresa [REDACTED] revisa los equipos fijos desde el punto de vista electrónico, la última revisión es de septiembre de 2011. -----
- Estaba disponible un detector para medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 3131 4, calibrado por el [REDACTED] en fecha 18.06.2009. -----
- Estaba disponible el protocolo de verificación y calibración del detector. La última verificación es de octubre de 2011. -----
- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor y 1 licencia de operador, todas ellas en vigor. -----
- Estaban disponibles 2 dosímetros de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los señores [REDACTED] y 5 para el control



dosimétrico de las áreas de influencia de los 2 equipos radiactivos fijos y del almacén de fuentes. -----

- Estaba disponible un convenio con [REDACTED] para la realización de dicho control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del Sr. [REDACTED] -----

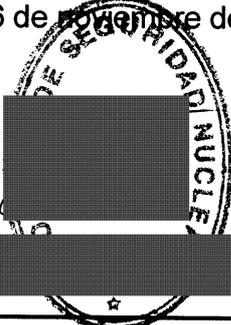
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación, en el que figuraba el control de los niveles de radiación, actualizado hasta diciembre de 2010. Estaba disponible un registro informático con los datos correspondientes hasta octubre de 2011. -----

- Estaban disponible en lugar visible las normas a seguir en caso de emergencia. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 16 de noviembre de 2011.

Firmado:

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Miquel i Costas & Miquel, SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME :  
(24/11/11)

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
DIRECTOR DE FABRICA